



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Construyendo un mejor futuro

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 417 -2018-MDNCH

Nuevo Chimbote, 17 de diciembre del 2018

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; se otorga autonomía administrativa a los Gobiernos Locales, por lo que la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote tiene atribuciones para reconocer y promover la labor que realizan las diferentes instituciones públicas, privadas y personas naturales dentro de su jurisdicción en beneficio de su colectividad;

Que, de acuerdo a las competencias y funciones específicas de los gobiernos locales en seguridad ciudadana, se encuentran, la de establecer un sistema de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional y normar el establecimiento de los servicios de serenazgo;

Que, es facultad de los gobiernos locales emitir actos de gobierno, administrativos y de administración orientados a reconocer, felicitar y agradecer la labor que realizan las personas naturales o jurídicas dentro de la jurisdicción en apoyo o colaboración en las actividades y acciones que ejecuten las Entidades del Sector Público en beneficio de nuestra Comunidad;

Que, es política de la actual gestión municipal efectuar reconocimientos y agradecimientos a instituciones y personas que enaltecen el nombre del Distrito y contribuyen a su desarrollo;

Que, dentro de este contexto se tiene que serenos de esta Entidad Edil: han tenido una destacada, responsable y esforzada labor arriesgando su vida doblegando esfuerzos para controlar incendio desatado en una maderera ubicada en la Urb. Los Héroes en el cumplimiento de sus funciones; por lo que, corresponde efectuar reconocimiento a través de una Resolución de Alcaldía;

De conformidad a lo prescrito y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° y artículos 39° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote RECONOCE, FELICITA Y AGRADECE CON RESOLUCIÓN Y MEDALLA DE HONOR AL MERITO a los serenos:

- José Rodolfo Obeso Pocco
- Carlos Leonel Torres Zavaleta
- Jorge Luis Ayala Sánchez
- Luis Edgar Varas Chauca
- Jorge Alberto Moran Rodríguez
- Brian Villalobos Carreño
- José Ramírez Hernández

En mérito de su destacada, responsable y sacrificada labor que realizan a favor de la Seguridad Ciudadana en el cumplimiento de sus funciones, contribuyendo por ende con el progreso y desarrollo de nuestro Distrito.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Med. Valentin Fernández Bazán
ALCALDE